SUSCRIPCIONES

Madrid: Un mes..... 1,50 pts.
Provincias: Trimestre..... 5 »
Extranjero: Un año..... 50 »
Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
(TELÉFONO, 575)

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE LA UNIÓN MILITAR

ANUNCIOS Y NOTICIAS

Cuarta plana, línea..... 0,20 peseta
Tercera plana, ídem..... 0,50 »
Reclamos, ídem..... 0,75
Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

— Año XIII.—Núm. 3.409 — — Madrid, Martes, 4 Julio 1916 — — Tres ediciones —

Por si era poco...

El conflicto yanki-mejicano está á punto de estallar; al menos, nadie parece tener en Washigton esperanza de que se resuelva de otro modo que por las armas.

La guerra europea, cuya magnitud debiera poner espanto en los ánimos más esforzados, no es una lección que enseñe á los hombres á contener sus ímpetus ni á las naciones á limitar sus ambiciones.

Al contrario, parece que los excita, y que no está bien avenido con su papel aquel que no está guerreando.

Los Estados Unidos han venido haciendo en Méjico el papel que en otro tiempo hicieron en Cuba, y quién sabe si empiecen á purgar sus pecados, aunque no supongamos que hayan de ser vencidos por los mejicanos.

Seis años próximamente lleva Méjico de revolución y guerra civil que han destrozado aquel rico país.

Sus ricos yacimientos petrolíferos fueron un acicate que colocaron en pugna á compañías inglesas y yankis, invocando éstas, como siempre que les conviene, la doctrina de Monroe, y primero solapada y después descaradamente, fomentaron revoluciones y avivaron ambiciones, dando armas, municiones y dinero, cuando á unos, cuando á otros; prometiendo apoyo á los caudillos para sus aspiraciones á la presidencia de la República, y así duró año tras año la lucha fratricida.

Al fin se consolidó algo el general Carranza, triunfante de los demás cabecillas; pero no ha tenido tiempo aún de imponer su autoridad en todo el extenso territorio.

Varios incidentes de frontera dieron motivo ó pretexto á los yankis para entrar sus tropas en el estado vecino; después que evacuaron Veracruz, de la que se apoderaron en lo más fuerte de las luchas internas.

Ahora, Carranza ha exigido que los norteamericanos salgan de Méjico, y el Gobierno yanki se ha negado. A las comunicaciones de Carranza contestan llamando á filas doscientos mil voluntarios, y la guerra es inminente.

Los mejicanos tienden á olvidar sus rencillas y á unirse contra el invasor. La guerra durará mucho, porque á un pueblo no se sojuzga fácilmente, y de esta duración pueden venir no pocos disgustos á los norteamericanos.

Si la guerra de Europa se acaba antes, seguramente Alemania tratará de cobrar la cuenta que le deben los yankis y el peligro para éstos será mayor.

Por otra parte, el Japón no dejará de acechar la ocasión y podría contribuir en gran manera á comprometer á la gran República, que no está tranquila por completo; pues los filipinos están ya demasiado hartos de amo y de promesas de independencia. Hartura que nipones no han de dejar de aprovechar.

Nada de esto son fantasías, todo son posibilidades; constituyen la incubación de una guerra, y cuando las guerras se engendran poco á poco, cuando estallan son tan terribles domo duraderas.

Así es que no sabiendo si asistimos al final de la europea, asistimos al prólogo de otra americana que pudiera extenderse á ser también asiática.

Despréndese de todo esto, que nunca puede un país tener la seguridad de que vivirá en paz, porque siempre se encuentra en riesgo de que las circunstancias lo lleven á la guerra.

Y si este riesgo es perenne, como se ve, continúa debe ser su preparación si ha de tener probabilidades de conservar su independencia y la integridad de su territorio.

En España parece que no nos enteramos de nada, puesto que el tiempo y las energías los emplean nuestras clases directoras en bizantinismos.

Prueba evidente de ello es lo sucedido ayer en el Congreso, que estuvo en sesión hasta las once y pico de la noche para discutir un ramillete de insidias que el Sr. Urzáiz emitió.

Pues miden los que así proceden la responsabilidad que contraen. Piensen si deben ocuparse en reorganizar el Ejército en vez de entretenerse en zaherirse unos á otros sin hacer nada de provecho para el país.

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3.—En vista de la actitud intransigente adoptada por Carranza, se considera inevitable la guerra con Méjico.

El Gobierno se preocupa de la movilización de las milicias.

La Cámara ha votado un crédito de 100 millones de dólares para los gastos que ocasione la guerra.

Marruecos

BAJAS. MUERTOS Y HERIDOS DE LAS CLASES DE TROPA

En el ministerio de la Guerra se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota:

MUERTOS

Batallón de Cazadores de Barbastro.—Soldados Cipriano Martínez, Florentino García, Antonio Sanguino, Saturnino Palacios, Jaime Carcerba, Crescencio Tamargo y Agustín Moreno.

Regimiento mixto de Ingenieros.—Sargento José Salas.

Grupo de regulares de Melilla número 1.—Cabo Jacinto Palaraque y soldados Roque García y Pascual Piresu.

Grupo de regulares de Melilla número 2.—Sargento Felipe González Caruza; soldados Andrés Alceste, Miguel Leonor Barrientos, Faustino Alfaro, Roberto Macano y Vicente Simón Izquierdo.

HERIDOS

Cazadores de Barbastro.—Sargento Cándido Cristóbal; soldados Miguel Ruerolt, Marcelino Anuda, Narciso López, José Florines, Félix Viol, José Viskil, Antonio Bernat, Martín Sánchez, Conrado Lanuza, Agustín Blasco y Manuel Loret, graves; cabo Poncio Hernández, leve.

Regimiento de Infantería de Ceuta. Soldado Celestino Murilló, leve.

Regimiento mixto de Ingenieros de Ceuta.—Soldados Víctor Argué y Arsenio Lara, graves, y Andrés Acé, contuso.

Grupo expedicionario de Artillería de Melilla.—Soldado Antonio García Arbella, leve.

Regimiento mixto de Artillería de Ceuta.—Soldado Eustaquio Marín, grave.

Grupo de regulares de Melilla número 1.—Cabos Juan Rojas, José García Sáez, Camilo Reguero, Francisco Ruiz, Cristóbal Robles, Juan Solá y Mariano Carbijas; soldados Víctor Martín, José García Durán, Román Trajadias, Ceferino Ayala y Juan Planas, graves; corneta Juan Ramos, menos grave, y sargento Fernando Fernández Figueras, contuso.

Regulares de Melilla núm. 2.—Sargentos Esteban Leonis Albert, José Seler Llopis y Antonio Millán Moreno, graves; cabos Miguel Estévez, Angel Martínez, Ismael Giaberti, Antonio Panadero, Mauricio Andrés, Alejandro Arido, Esteban Sosa, Pedro Martínez, Nazario Cristóbal Gómez, Isaac Sánchez y Andrés Jiménez, graves; brigada Antonio Javes Garroso y soldado Francisco Castell, leves.

Regulares de Ceuta núm. 3.—Sargentos Federico Tajamar y Lucindo Esgueras, y cabos Juan Torres y Alfonso Moreno, graves; sargentos Antonio Guerrero y Francisco las Heras y soldados Pedro Colomer y Mariano Mérez, contusos.

Fuerta de Artillería de montaña de Larache.—Soldado Bartolomé Heredia, leve.

EL MOMENTO POLÍTICO

HABLANDO CON ROMANONES

Al recibir ayer á los periodistas comenzó el presidente del Consejo su conversación con ellos tratando en broma del viaje á San Sebastián que le *hizo hacer* el corresponsal de un diario de la noche.

"Bromas aparte—dijo el presidente—, comprenderán ustedes que después de la jornada parlamentaria no estaba en disposición de emprender un viaje, en automóvil y de noche, para asistir á unas carreras, cuando acababa de tomar parte en una verdadera carrera de obstáculos.

Además, que nada justificaba un viaje tan inusitado.

Hasta las diez estuvo enganchado el *break;* pero á dicha hora, en vista de la perspectiva que la sesión presentaba, di orden para que fuera desenganchado."

Algunos suponen que es la actual la última semana de sesiones parlamentarias; otros dicen que se celebrarán hasta la primera decena de Agosto, y el redactor político del *Heraldo* cita para el cerrojazo una fecha: la del 22 de este mes.

Como un periodista insinuara al presidente la posibilidad de que aprobado el Mensaje comenzase el desfile de diputados, el conde dijo:

"Por lo que respecta á los ministeriales, les he encarecido la necesidad de que se hallen á primera hora en el Congreso para evitar sorpresas."

Ayer anunció el jefe del Gobierno que el miércoles estará el Rey en Madrid para recibir á la Comisión del Congreso que ha de hacerle entrega de la contestación al discurso de la Corona.

Añadió que el Rey saldrá hoy de San Sebastián y que acaso se detenga algunas horas en La Granja.

El conde de Romanones ratificó ayer su satisfacción por lo admirablemente que cumple sus deberes la mayoría en ambas Cámaras.

Hizo resaltar que de los 215 diputados ministeriales, 209 emitieron su voto el sábado, y los seis restantes justificaron plenamente la imposibilidad de su asistencia personal.

SITUACION DIFICIL

Nueva subida del papel

Al pagar una factura del papel, nos encontramos con una desagradable sorpresa: el papel ha vuelto á tener una nueva subida de precio; y nos advierten que seguirá subiendo...

El papel cuesta hoy exactamente el doble que hace un par de años; en este tiempo se han elevado de precio también las tintas y ha encarecido el fotograbado; en compensación—irónica compensación—ha disminuído el anuncio, cosa lógica, porque cierta industria y comercio ganan tanto á causa de la guerra que no necesitan reclamos, y se han hundido en cambio otros, arrastrados por el torbellino.

El problema presentado hace tiempo á las empresas periodísticos es aterrador; y hasta ahora, de las reuniones y conferencias celebradas por directores y administradores no ha salido la solución conveniente para todos, que se buscaba.

Servir al público un periódico en las mismas condiciones que antes, por el mismo precio, es cosa que sólo se hace perdiendo miles de pesetas; y se ha hecho hasta ahora, con la esperanza de que esto pasaría pronto; pero ¿sabemos cuando puede acabar esta situación, cuando lo que vemos es que empeora de día en día?

Se habló de aumentar el precio de los periódicos o de disminuir sus tamaños; y no hay que darle vueltas: entre estos dos términos está la solución.

El lector, conocedor ya de la situación de las empresas, sabiendo que han desaparecido periódicos y que otros están á punto de desaparecer, vencidos en esta titánica lucha entre el capital y el tiempo, razona cuerdamente y sabe que no ha de tardar mucho en sobrellevar un poquito de la enorme carga que desde hace dos años pesa sobre los periódicos, sin que en este tiempo—y por la abnegación y deseos de bien servirle de las empresas—haya sufrido el quebranto más mínimo, cosa que no le ha ocurrido ni en la zapatería, en la licorería, ni en la tienda de comestibles.

De las últimas reuniones celebradas no ha salido nada práctico; es natural, que perdida la fé nadie proponga ni convoque otras; ¿para qué?

Pero la situación es insostenible; el papel que se dá al abonado vale más al peso de lo que el abonado paga por él; súmese los gastos de imprenta, personal, contribuciones, franqueo; táchese de un plumazo casi todo el ingreso por publicidad...

¿No está claro la pérdida de varios millares de pesetas al mes?

Los que tanta soluciones damos en nuestras hojas para los problemas económicos, sociales de todos los órdenes, no sabemos resolver el nuestro.

No debemos olvidar que no es sólo el nuestro, sino de nuestros lectores; cada periódico tiene un sector de opinión, al que está ligado por ideales, cariño, intereses, vieja amistad de muchos años de convivencia; y esos lectores son los primeros interesados en que su periódico no desaparezca.

Nosotros, por ejemplo—y perdónesenos la inmodestia en gracia á la sinceridad—estamos tan ligados á cierto núcleo de la opinión militar, tan compenetrados de sus ideales que parece que somos alma de su alma; y ellos ven en nosotros, en EJERCITO Y ARMADA algo tan suyo, tan querido, tan fraternal, que tendrían por una desgracia que se interrumpiera esta diaria comunión espiritual que mantenemos.

El periódico defiende los intereses de sus abonados con mas ahinco, cuanto mayor peligro existe para ellos; á la recíproca, el abonado sostiene y acepta, ¡ya lo creo!, por su parte igual compromiso. ¿En qué forma? ¿Ese es el dato a estudiar?

Lo cierto es que hay que solucionar esto.

***

Muchos de nuestros lectores han sido colaboradores de nuestra obra, dentro del márgen que marca nuestra orientación y nuestro programa; partiendo de la base mantenida por todos los diarios, de que la situación es insostenible y que hay que decidirse por la realización de una de las fórmulas planteadas, el lector, factor con voz, pudiera también dar su opinión en tema que tan cerca le afecta:

¿Se disminuye el tamaño del periódico? ¿Se aumenta su precio?

Aún no hemos resuelto nada los periodistas en las Juntas celebradas; la opinión del lector pudiera darnos una idea é inclinarnos en el sentido que más conviniera á los intereses de nuestro público.

LAS REFORMAS MILITARES

Para uno de los días de la presente semana, está anunciada la lectura en las Cámaras de los proyectos de reorganización militar; quiere el ministro de la Guerra que los diputados y senadores tengan tiempo para estudiarlos detenidamente; que la prensa los comente; que la opinión los conozca; y de este modo, cuando en Octubre empiece su discusión en las Cortes, la orientación de los debates obedecerá al estudio que de la labor ministerial se haya hecho; y no á la pasión política, con desconocimiento de causa, que ha sido en nuestras Cámaras el impulsor de las discusiones, de la oposición ó de las adhesiones.

¡Quiera el cielo que diputados, senadores y publicistas aprovechen bien las vacaciones parlamentarias, estudiando esos proyectos reorganizadores, que si los políticos los creen necesarios, el Ejército los anhela!...

¡Aún flotan en el ambiente las críticas, despiadadas, crueles negativas, que tan mal parados dejó á los que menos culpa tienen de un desbarajuste, fruto de la labor inepta de los mismos que se erigieron en censores!

Es preciso ir á la reorganización, y creemos que se va á ella tomando las cosas como deben tomarse las de tan gran trascendencia. Poco nos queda para conocer los proyectos, y bastantes días luego para comentarios.

¡En verdad que no ha de faltarnos tema para el verano!

***

Al hablar de reformas, hemos de recordar los extremos esenciales de lo referente á clases de tropa, que creemos van también incluídos en los actuales proyectos.

Factor esencialísimo es este de las clases de tropa, que el ilustre jefe del Estado Mayor Central sabe apreciar en lo que valen, y que nosotros creemos debe ser tratado con el cuidado y prudencia que merece.

Porque las clases de tropa son el nervio del Ejército; se refleja en ellas el espíritu de la oficialidad, y son las que trasmiten al soldado la energía, las que les sirven de espejo de virtudes militares y les inculcan el concepto del deber; y es preciso abrirles nuevos horizontes á su porvenir, para retenerlas en filas, para que la interior satisfacción de sus frutos, y complementen la labor ardua, difícil y patriótica que se ejerce en los Cuerpos, con el que acude a cumplir sus deberes ciudadanos.

Son muchas las mejoras que en nuestra labor en pro de las clases de tropa hemos apuntado:

Facilidades para el ingreso de los sargentos en las Academias, consideración de oficial para los suboficiales, en lo relativo á vestuario, viajes, alojamientos, etc.; desempeños por estas clases—previa la creación del Cuerpo de suboficiales—de los cargos de almacén, auxiliar de Mayoría, cocina y otros de índole administrativa en los Cuerpos, llegando los suboficiales hasta obtener la consideración de comandante para sueldos, derechos pasivos, etc.

Se pretende, con muy buen acuerdo, que el oficial de combate tenga por única misión prepararse y preparar contingentes para éste; bien, pues necesita un personal auxiliar que en los regimientos y batallones les releve de cometidos sedentarios que les alejan del mando.

¿Quién puede desempeñar tales destinos? El Cuerpo de suboficiales: bien organizado, sin adulteraciones ni resquemores de que invadan la esfera del oficial: cada cual tiene ancho campo dentro de lo suyo, y son las misiones muy distintas para que puedan abrigarse esos temores.

Pero dejemos esto, que poco queda para que discurramos sobre realidades.

El Brigada Rolando.

Huelga de carreteros

COLISIONES. CARGAS Y CONTUSOS

En vista de haber quedado rotas las relaciones entre la Federación patronal de carreteros y las dos Sociedades independientes de dicho gremio, ayer se recrudeció la huelga y se registraron algunos incidentes.

La Federación hizo circular todos sus carros.

El servicio municipal continuó funcionando como en días anteriores.

En las estaciones y en los Cuatro Caminos ocurrieron desórdenes, provocados por los huelguistas, que intentaban impedir la circulación de los vehículos de transporte.

Los guardias de Seguridad tuvieron que dar varias cargas, y hubo varios contusos entre los revoltosos.

LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

Al recibir ayer á los periodistas, les dijo el duque de Almodóvar del Valle que era inexacto que se hubiera cortado leña de los árboles de los paseos públicos para abastecer los hornos de las tahonas.

El Municipio se ha ocupado de este asunto, y ayer facilitó á las tahonas las cantidades de leña que solicitaban.

Una Comisión de obreros de la Casa del Pueblo ha visitado al alcalde para entregarle una lista de las obras que, al decir de los patronos, habían tenido que suspender sus trabajos por falta de material.

El alcalde se puso al habla con los referidos patronos, á quienes se les facilitará lo necesario para que no se interrumpan sus trabajos en lo sucesivo.

COMENTARIOS

Los toros y la política

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Ayer estuvo muy desanimado el Congreso.

Comentando un personaje político la carencia de diputados, decía en los pasillos:

—La corrida de la Prensa ha hecho mucho tiro y nos ha restado público. Y es que son muchos los aficionados. Recuerden ustedes lo animada que estuvo la Cámara en la "corrida nocturna" del sábado.

El jefe del Gobierno estuvo á primera hora en el Congreso, donde dijo que desde allí iría á la Alta Cámara, y luego (un rato) á la corrida de toros, para demostrar su simpatía á la organizadora de la fiesta, la Prensa madrileña.

NOTAS POLITICAS

EL PRESIDENTE

Ayer mañana conferenció el jefe del Gobierno con casi todos los ministros.

Dijo ayer el conde de Romanones que había recomendado nuevamente al general Luque que cuantos telegramas se reciban de Marruecos sean facilitados á la Prensa, al objeto de que todas las familias que allí tienen deudos y amigos se hallen siempre perfectamente informadas.

Refiriéndose á este asunto, decía el presidente á los *reporters:*

"Cada vez estoy más satisfecho del resultado de la operación de Anyera, así como del éxito que ha tenido mi procedimiento de no ocultar referencia alguna relacionada con aquel hecho de armas. Por eso, cuando el señor Ayuso hace un momento me anunciaba una interpelación sobre este asunto, le he contestado que nada podía añadir á lo que dicen los periódicos, y que por cinco céntimos podía estar tan enterado como el Gobierno."

LA HUELGA DE BARCELONA

Según los despachos oficiales recibidos ayer en Gobernación, la huelga textil de Barcelona continúa en el mismo estado.

Siguen las gestiones para la solución del conflicto, pero se tropieza con el obstáculo de que los patronos no quieren tratar con la Sociedad obrera La Constancia.

MANIFESTACIÓN OBRERA

La Unión General de Trabajadores anuncia para el día 16 del actual una manifestación de protesta por la crisis que sufre la clase obrera española.

INTERESES GADITANOS

La Comisión de Cádiz que se encuentra en esta corte visitó ayer al director general de Comercio, marqués de Cortina, para tratar del establecimiento del expreso directo entre Cádiz y París, en combinación con los buques de la Compañía Trasatlántica, para favorecer el turismo americano.

Las Cajas de Ahorros

REUNIÓN EN EL SENADO

Convocada por el marqués de la Mina, se celebró ayer tarde en la sala de Presupuestos del Senado una reunión de representantes de las Cajas de Ahorros existentes en las diferentes regiones de España.

Tenía esta reunión por objeto adoptar algún acuerdo en favor de dichas Cajas, á fin de que el Gobierno haga extensivas á ellas los privilegios y beneficios concedidos á la Caja Postal, recientemente creada, y que se halla en situación de superioridad respecto á las otras.

Asistieron á la reunión, además del marqués de la Mina, los señores marqués de Figueroa, Pérez Oliva, Fidalgo, Delgado (D. Wenceslao), vizconde de Eza, Canals, Picó, barón de Terrateig, marqués de Rocaverde, Oliva (don Nicolás), Izquierdo (D. Juan), Alba (D. Enrique), Conde (D. Luis Antonio), Wais, conde de Garay, Aznar (D. Luis), conde de Sallent, Ozores y Sánchez Amido.

Enviaron su adhesión os Sres. González Besada, Maura, Zorrilla, García Lomas, López (D. Daniel), general Moreno, Navarro Reverter y Gomis (don Juan), Semprún (D. Manuel), Solana, Pelayo (D. Tomás), González Hontoria, Abásolo, Garay (D. Antonio) y Torre.

Después de exponer el marqués de la Mina el objeto de la reunión, y de hablar brevemente el marqués de Figueroa en defensa de la idea que la motivaba, que fué apoyada también por algunos de los asistentes, se acordó nombrar una Comisión que haga las oportunas gestiones cerca del ministro de la Gobernación, para conseguir que todas las Cajas de Ahorro gocen de los mismos beneficios que la Caja Postal.

Componen dicha Comisión los marqueses de la Mina y Figueroa, el conde de Sallent, D. Salvador Canals y D. Nicolás Oliva.

M.C.D. 2022

Diario de la guerra

La ofensiva rusa

EN EL FRENTE ORIENTAL

PETROGRADO, 3.—"Las tropas del general Letchitsky se han apoderado de importantes posiciones al oeste de Kolomea.

Apresamos 2.000 austriacos.

En el sector de Volhynia continúa la batalla.

Entre Koptchie y Zabary y al suroeste de Kisseline rechazamos varios ataques de los alemanes.

En Dwinsk y en los pantanos de Pinsk reina gran actividad por ambas artillerías."

DERROTAS DE LOS TURCOS

PETROGRADO, 3.—"Al oeste de Platana nos hemos apoderado de una línea de blocaos, fuertemente organizada por los turcos.

Estos se retiraron á la orilla derecha del río Samsune-Darassi.

Sobre el campo de batalla abandonaron centenares de cadáveres.

En el sector de Uartanis, nuestros cosacos aniquilaron á varios destacamentos de Caballería kurda.

Proseguimos avanzando hacia Bagdad."

En Francia

EL PARTE FRANCÉS

PARIS, 3.—"Al norte del Somme continúa siendo la misma situación.

Al sur del mismo río nuestras tropas continuaron su avance hacia el este del bosque de Mercancourt.

Nos hemos apoderado del bosque de Chapitre, del pueblo de Fenillers y de Assevillers, centro de una poderosa organización defensiva de los alemanes.

Durante la tarde rebasamos la segunda posición alemana y ocupamos Buscourt.

El fuego de nuestra artillería dispersó las tropas de refuerzo que tenían los alemanes en varios puntos del este de Flancourt.

Hasta ahora hemos cogido al enemigo siete baterías, tres de ellas de grueso calibre, y gran número de ametralladoras y cañones de trinchera.

Los alemanes prisioneros pasan de 8.000.

En la orilla derecha del Mosa fué bombardeada la región de la altura de Poivre.

En los demás puntos del frente no se registraron hechos importantes."

UN ATAQUE RECHAZADO

PARIS, 3.—Parte oficial de las tres de la tarde:

"En la orilla derecha del Mosa los alemanes intentaron un ataque contra Damloup, pero fueron rechazados por nuestras ametralladoras.

En la orilla izquierda hubo intensa lucha de artillería al oeste de la cota 304."

LA OFENSIVA FRANCESA

PARIS, 3 (oficial).—"Al sur de Somme nos hemos apoderado de las posiciones alemanas en un frente de cinco kilómetros.

También está en nuestro poder el pueblo de Herbecourt.

Cerca de Estrées los alemanes abandonaron varios cañones de grueso calibre.

Hemos identificado en el frente de batalla la presencia de más de 39 batallones alemanes, 31 de los cuales, según los prisioneros, han sufrido enormes bajas.

Los soldados apresados anteayer son casi todos muy jóvenes.

En las acciones preparatorias incendiamos 13 globos cautivos alemanes, y otros dos el día 1.

Nuestros aviadores bombardearon con éxito las posiciones enemigas.

Avanzamos sobre Assevillers."

EL PARTE ALEMÁN

BERLIN, 3.—"Continúa el ataque de las tropas británicas y francesas en ambas orillas del Somme.

El enemigo sufrió pérdidas importantísimas.

Nuestras tropas se retiraron á la posición de defensa del sur del río.

Al oeste del Mosa intentaron los franceses reconquistar los elementos de trinchera que perdieron en la altura 304.

En la orilla derecha del mismo río fracasó un formidable ataque del enemigo contra Douaumont y la altura Ferro Froide.

En uno de sus asaltos, los franceses lograron penetrar en nuestras trincheras, pero fueron expulsados en seguida.

Nos hemos apoderado de la batería de Daumloup, al sudoeste del fuerte de Vaux.

Hicimos 100 prisioneros y cogimos varias ametralladoras.

En el bosque de Pretre rechazamos varios ataques.

En diferentes combates aéreos derribamos ayer seis aviones.

Además, nuestros cañones destrozaron dos biplanos franceses.

También destruímos dos globos cautivos.

Varios buques rusos cañonearon sin éxito la costa de Curlandia.

Nuestras baterías y nuestros aviadores atacaron con violencia á los buques moscovitas. El más importante de ellos, el acorazado "Slava", recibió varios proyectiles.

La jornada en Rusia fué la siguiente:

Ejército de Hindenburg.—En varios puntos aumentó la intensidad del fuego del enemigo.

Rechazamos múltiples ataques, el último cerca de Minki, de donde fueron desalojados los rusos, con pérdidas considerables.

Hicimos 243 prisioneros.

Ejército del Príncipe Leopoldo.—Previa una gran preparación de artillería, atacaron los rusos nuestras posiciones del norte de Gorodischtscher.

Continúa nuestro contraataque al nordeste de dicha posición.

En otros puntos hubo combates. El enemigo abandonó muchos muertos y heridos.

Ejército de Linsingen.—Avanzamos al norte y sudoeste de Luck.

Fracasaron varios formidables ataques de la Caballería rusa.

Aprisionamos á 1.800 soldados.

Ejército de Bothmer.—Nuestras tropas combaten con éxito al sudeste de Tlamacz."

LA OFENSIVA INGLESA

LONDRES, 3 (oficial).—"Continúa la batalla entre el Ancre y el Somme.

Después de un violento combate nos apoderamos del pueblo de Fricourt.

Los alemanes ofrecen una resistencia desesperada en las cercanías de La Boiselle.

Nuestros aviadores lanzaron numerosas bombas sobre los campamentos enemigos.

Derribamos tres aparatos alemanes que cayeron en nuestras líneas.

Los ferroviarios

ANUNCIOS DE HUELGA

Hace días—y nosotros nos hicimos eco de ello—que advertíase alguna agitación entre los obreros ferroviarios.

El ministro de Fomento confirmó anoche los rumores que circulaban, añadiendo que en algunos Gobiernos civiles se habían recibido ya los oficios anuncio de la huelga.

Esta no puede ser más injustificada.

El Sr. Gasset recordó las concesiones que acaba de hacer á sus obreros la Compañía del Norte, y dijo que no es razonable pedirle ahora nuevos beneficios, respondiendo á su generosidad con el abuso.

Comprendía el ministro que, en el caso de que los obreros quisieran que el real diario que se les concedió, en concepto de gratificación, tuviera el carácter de sueldo permanente, lo hubieran solicitado con el comedimiento debido.

Lo que no puede explicarse es que se corresponda al noble proceder de la Compañía del Norte con el anuncio del paro.

El Sr. Gasset se ha dirigido al Sindicato Ferroviario de Valladolid, y confía en que prevalezcan en aquella entidad los criterios conciliadores.

Pero si no fuera así, el Gobierno hará cumplir la ley, y procurará por todos los medios que no se interrumpa un servicio público tan importante como el de ferrocarriles.

DE CARABINEROS

Concesiones.—Se accede á lo solicitado por los carabineros de las Comandancias de Cádiz y Mallorca Eugenio Robles Machado, Manuel Zapata Lopera, José Fúster Llorca y Diego López Trujillo.

Colegios.—Quedan anotados en el registro correspondiente, para su ingreso en el Colegio de Educandos, los jóvenes Santos Gil y Antonio González.

—Son eliminados de dicho registro los jóvenes Eugenio Maldonado, José Lorenzo y Gerardo Rodríguez.

Servicios.—En el sitio denominado Bosque de Ballestá, distrito de Seo de Urgel (Lérida), los carabineros Manuel Villatoro Romero y Robustiano Sánchez García aprehendieron ocho bultos de tabaco, con 320 kilogramos de peso.

—Los de igual clase Antonio Torres Salas y Manuel Frutos Medina aprehendieron ocho bultos en Noves, de dicha provincia, con peso de 382 kilogramos.

—En el sitio conocido por Ventanach, término del pueblo de Serch, de la misma provincia, los carabineros Antonio Rodríguez Muñoz, Pancracio Merino del Pozo y Antonio Urrutia Fernández aprehendieron diez bultos de tabaco, con peso de 400 kilogramos.

—En Pamplona, los carabineros Juan de Dios Melero y Pablo Martínez Oliver aprehendieron cuatro cabezas de ganado mular.

Los opositores

CUERPO DE CORREOS

Han sido aprobados en el primer ejercicio de oposición los señores siguientes:

Don Lisardo Peris de Vargas, D. Manuel Perla Torrejón, D. Diego Perona Martínez, D. Antonio Pipo Aragón, don Jacinto L. Pizarro Fernández, D. Antonio Plá Beneito, D. Juan Planas, D. Gabriel Plata Agrelo, D. Eduardo Pola Vidosa, D. Manuel Ponce de León, D. Ramón Pondevida, D. Amadeo Port Adrohert, D. Francisco Portero Granados, D. Antonio Pou y Ribas y D. Angel Povedano Martínez.

IMPRESIONES DE LAS CAMARAS

EN EL SENADO

LOS FERROCARRILES : : SECUNDARIOS : :

Después de algunos ruegos y preguntas, y de la aprobación de varios dictámenes de la Comisión de Actas, continuó el debate del proyecto de ferrocarriles secundarios.

Aunque poco, se avanzó algo en la discusión, en la que el Sr. Bas consumió el segundo turno en contra.

PARA ESTA TARDE

Hoy se reunirá en secciones el Senado para elegir las Comisiones que han de entender en los proyectos de investigación de los yacimientos de platino en la Serranía de Ronda; intervención de las Juntas de Subsistencias en la fabricación del pan y clasificación de las harinas, y modificación del art. 545 del Código de Comercio.

EN EL CONGRESO

ELECCIÓN DE COMISIONES

Ayer fueron elegidas en el Congreso las siguientes Comisiones:

Proyecto de ley suspendiendo temporalmente las primas á la exportación y distribución por el litoral del carbón nacional.—Señores Ballbé, Cantos, Cusi, D'Angelo, Nicolau, Navarro Reverter y Gallego (D. Tesifonte).

Proyecto de ley del Senado sobre clasificación de derechos pasivos del Magisterio de Primera enseñanza.—Sres. Ortega Gasset, Royo, Betancort, Garnica, Sáenz de Vicuña, Senra y Zorrilla Arroyo.

Proyecto de ley del Senado creando en España los Parques nacionales.—Señores Domínguez Pascual, Gasset (D. Ricardo), vizconde de Eza, D'Angelo, Pidal, Bullón y Argüelles (D. Manuel).

Proyecto del Senado modificando la ley Orgánica de las carreras diplomática, consular y de intérpretes.—Señores conde de Casa-Valencia, Cantos, Sánchez Ocaña, Francos Rodríguez, Rivas Mateos, conde de Peña-Ramiro y Argente.

Proyecto de ley regulando los derechos pasivos en los servicios de submarinos y aviación.—Señores marqués de Teverga, Benítez de Lugo, Montes Jovellar, Arias de Miranda (D. Santos), Rivas Mateos, marqués de Puerto Seguro y Maestre.

EL "COCO" PARLA- : : : MENTARIO : : :

Ya se habrá comprendido que se trata de la minoría catalanista.

Los Sres. Puig y Cadafalch, Bartrina y España visitaron por la mañana al presidente del Consejo para hablarle, según se dijo, de enseñanza y teléfonos.

No sabemos lo que ocurriría en esta visita, ni tampoco si (como por ahí se murmura) ciertas gestiones de los de la "Lliga" en determinados ministerios han motivado con su fracaso el aumento de la bilis regionalista, nacionalista, separatista, etc., etc.

Lo cierto es que Cambó y los suyos se mostraban ayer más *farrucos* que de ordinario.

El Sr. Cambó tuvo una entrevista con el jefe del Gobierno para anunciarle que en una de las sesiones próximas presentará á la Cámara una proposición pidiendo la oficialidad del idioma catalán.

Y por si esto fuera poco, los diputados catalanistas se reunieron en una de las secciones del Congreso y acordaron obstruccionar hasta donde les sea posible el proyecto de beneficios por la guerra y oponerse á las peticiones de los zaragozanos en lo que se refiere á los transportes del trigo.

El primer acuerdo comenzaron á cumplirlo ayer mismo, con su oposición á que fuese prorrogada la sesión, como deseaba el Gobierno.

En cuanto á la china puesta en la carretera real de Zaragoza, los aragoneses estaban ayer echando humo.

—¿Pero quiénes son estos señores que se interponen en el camino de todo el mundo?—preguntaba uno de los zaragozanos.

A lo que contestó otro, que los conoce á fondo:

—Son el *coco*, y sólo asustan á los menores de edad. A Romanones, que cuenta con la mayoría (la de edad, y la *otra*), no le producen ningún miedo.

LOS CONJUNCIONISTAS, AL : LADO DEL GOBIERNO :

La minoría republicana de Conjunción se reunió ayer tarde en el Congreso, acordando oponerse á la prórroga de las sesiones; pero entendiendo que si las demás oposiciones combaten rudamente el proyecto de beneficios por guerra, y es necesario al Gobierno dicha prórroga para aprobarlo, transigirán con ella.

Después acordaron los reunidos dirigirse á sus compañeros que sistemáticamente faltan á cuantas reuniones convoca el Sr. Nougués, para preguntarles si siguen perteneciendo á la minoría.

LOS BENEFICIOS POR : : : : LA GUERRA : : : :

Los diputados y senadores por Vizcaya se reunieron ayer en el Congreso para firmar algunas enmiendas al proyecto referente á los beneficios extraordinarios por la guerra.

Hasta ahora van presentadas 27, y los catalanistas se proponen aumentarlas con 50.

Bien. ¿Qué hemos de hacerle? Pero el Sr. Alba sigue recibiendo muchas felicitaciones por sus proyectos económicos.

Entre otros, muy expresivos, llegaron ayer al ministerio de Hacienda los siguientes telegramas:

"El Ayuntamiento de San Sebastián, en sesión de 21 de Junio, acordó mostrar su simpatía por el proyecto de ley presentado sobre tributación á los beneficios extraordinarios logrados por la guerra, que—dice el Ayuntamiento en su acuerdo—viene á remediar la crisis por que atraviesa España con motivo del desequilibrio comercial que sufre á consecuencia de la conflagración europea."

"ZAMORA.—Ayuntamiento acordó en sesión felicitar á V. E. por leyes económicas é iniciativas saludables, sintiéndonos orgullosos de contar con un hijo preclaro de Zamora en la persona de V. E..—El alcalde de Zamora, *Miguel Moyano*."

"DE ONDARROA.—Reunida Junta administrativa, esta Cofradía de Mareantes protesta telegramas Prensa Bilbao sobre acuerdos dice tomados contra proyecto ministro Hacienda, no siendo cierto hayan tomado ese acuerdo armadores ni Cofradía.—El presidente Cofradía San Pedro, *Rufino Belausteguigoitia*."

El veraneo regio

EN SAN SEBASTIÁN

SAN SEBASTIAN, 3.—La Reina madre y la Infanta Doña Luisa pasearon en automóvil por la carretera de Fuenterrabía.

El Infante Don Carlos estuvo en el Club Náutico.

Su Majestad el Rey no salió de Palacio.

Mañana regresará á La Granja.

EN LA GRANJA

LA GRANJA, 3.—Esta mañana se verificó la anunciada excursión á la sierra de Siete Picos.

La Reina salió en automóvil, llegando hasta el sitio denominado Venta de los Mosquitos, en donde montó á caballo, uniéndose á poco con los demás excursionistas.

Eran éstos, entre otros, los marqueses de Monteagudo y su hija, los señores de Lombillo y Mata, D. Otto Jencquel, el ayudante del Rey, marqués de la Ribera; el picador mayor, Sr. Corona, y otros muchos, hasta cerca de 20 personas.

El almuerzo estaba preparado en la cima de Siete Picos.

El Príncipe de Asturias y los Infantitos pasaron la mañana en los jardines.

EL VIAJE DE LA IN- : FANTA ISABEL :

Ayer emprendió S. A. Doña Isabel su anunciada excursión por Extremadura y Salamanca.

La augusta señora salió de su palacio en automóvil descubierto, á las once menos diez, acompañada de su dama particular, la señorita Juana Bertrán de Lis, y de su secretario-tesorero, D. Alonso Coello.

Para despedir á S. A. se reunieron en la residencia de la calle de Quintana numerosas personas, entre las que figuraban el Infante Don Fernando y la duquesa de Talavera, las marquesas de Moctezuma y viuda de Salas, la condesa viuda de Aguilar de Inestrillas, la señorita Margot Bertrán de Lis, el marqués de Bondad Real, el conde de Cerragería, los coroneles Alvear y Elorriaga, toda la familia del Sr. Coello y otros muchos altos funcionarios palatinos.

La Infanta se despidió afectuosamente de todos.

En la calle se congregó numeroso público, que ovacionó á la Infanta.

Las noches del Retiro

VARIOS DEBUTS

Cada día se ve más concurrida la zona de recreos del Parque de Madrid.

Ha debutado con gran éxito la canzonetista Aurora "La Tirana", que por su belleza, su bien timbrada voz y los lujosos vestidos que luce la colocan á la altura de las mejores figuras de su género.

El viernes próximo, día de moda, debutará la gentil Mary Bruni, que tan grato recuerdo dejó en temporadas anteriores.

También debutarán en breve los ciclistas cómicos Mary and Freed.

Guardia civil

INNFORMACIÓN GENERAL

Permisos.—Se conceden quince días de permiso á Zoilo Cobo, Ildefonso Arenas, José Ruiz, Cástor Arribas, Pedro Arroyo, Francisco González y Francisco García.

Enhorabuena.—Con gran aprovechamiento ha terminado los estudios del presente curso, en el Colegio sucursal de Sort, el joven José Raposo, hijo del pundonoroso sargento comandante del puesto de Ametlla (Tarragona).

Noticias militares.

Durante el presente mes de Julio pasarán á situación de reserva ó retirados por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales de las escalas activas del Ejército:

Estado Mayor general.—Teniente general D. Enrique de Orozco, generales de división D. Arturo Castellary, D. Víctor Sánchez Mesas y D. Apolinar Saenz de Buruaga y general de brigada D. Enrique Carlos Gómez.

Alabarderos.—Primer teniente, sargento segundo, D. Blas Pascual.

Infantería.—Coronel D. Julio Suárez Llanos y tenientes coroneles D. Elías Oloriz, D. Alejo Arroyo, D. Miguel Berro y D. Luis Pérez Ansoategui.

Caballería.—Coroneles D. Rafael Huerta y D. Juan Chacón y teniente coronel don Aquilino Soler.

Guardia civil.—Teniente coronel D. Miguel Navarro.

Intervención militar.—Interventor del distrito D. Ricardo López Femenías.

Sanidad militar.—Médico mayor D. Fermín Castaño.

Equitación militar.—Profesor primero D. Víctor Lezcano.

Oficinas militares.—Oficial segundo don Francisco Manzano.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

ADEMAS DE LAS DISPOSICIONES QUE AYER ANTICIPAMOS, PUBLICA LAS SIGUIENTES:

Infantería.

Ascensos.—Ascienden al empleo inmediato los tenientes coroneles D. Mateo Morante y D. Juan Suárez; los comandantes D. Dionisio Arnauda, D. Antonio Navarro, D. Alberto González, D. Dionisio Aguado, D. Gonzalo González, D. Ramón Morales, D. Rafael Martí y D. Antonio Martos; los capitanes D. José Saltier, D. Eugenio Serrano, D. Miguel Cuervo y D. José Arias, y los primeros tenientes D. José Sánchez, D. Luis Pavía, D. Luis Alonso, D. Zacarías Ramos y D. Fulgencio Aguila.

En la Escala de reserva ascienden el comandante D. Vicente Cánovas y el capitán D. Manuel Díaz.

Destinos.—Pasan destinados á Marruecos á las órdenes del general en jefe, para cubrir bajas, los capitanes D. Fernando Alonso de Celada, D. Cayetano Vázquez, D. Natalio Cubas y D. Angel Monreal.

Los tenientes D. José Fernández, D. César Pardal, D. Carlos Oses, D. Amador Enseñat, D. Francisco Curbera, D. León Luengo, D. Ricardo Rasilla, D. Luis de Queral, D. Federico Gutiérrez y D. Jaime Badía, de la escala activa, y D. Eulogio Pradas, D. Antonio Pérez y D. Alonso Rodríguez, de la reserva.

Caballería.

Ascensos.—Ascienden á comandantes don Gonzalo Mesqui y D. Juan Rodríguez Gómez.

Se concede ingreso en Equitación con el empleo de profesor tercero al aspirante don Moisés Gómez.

Destinos.—Al grupo Regulares de Ceuta pasa destinado el comandante D. Juan de Orozco.

Artillería.

Ascensos.—A capitanes D. Godofredo Ourlozola y D. Antonio Ramírez de Arellano.

Ingenieros.

Ascensos.—A teniente coronel D. Luis Cavanillas, y á capitanes D. Baldomero Buendía, D. Vicente Medina y D. Jesús Aguirre.

Carabineros.

Ascensos.—A capitán D. José Olive; á primer teniente D. Gaspar Giner; á segundo D. Agustín Casado; é ingresa el primer teniente D. Miguel García.

Oficinas militares.

Asciende á oficial primero D. Tomás Jiménez; á tercero D. Lorenzo Telo y D. Candido Díez; á escribiente de primera D. Rafael Martín, é ingresa el aspirante D. Amor Balaguer.

Intervención.

Se concede ingreso en el Cuerpo auxiliar al brigada de Artillería D. José Rodríguez García.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Gratificación.

Se concede la de industria al subintendente de segunda D. Edmundo Pérez, jefe del detall de la fábrica de subsistencias de Valladolid.

Matrimonios.

Se concede real licencia para contraer matrimonio al médico primero D. Isidoro Sanchez y al capitán de artillería D. Víctor Carrasco.

Licencia.

Se conceden dos meses por asuntos propios al primer teniente de la Guardia civil D. Gregorio Vázquez.

Destinos.

Destínase al grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta núm. 3, al capitán de caballería D. Clemente Infante y al segundo teniente D. Mario Páramo.

Ayudantes.

Dispónese que el capitán de Infantería D. José Ramos, cese de ayudante de campo del general de brigada D. Luis Fernández Bernal, nombrando para sustituirle al capitán de Infantería D. Mariano Fernández Berbiele.

NOTICIAS DEL TIEMPO

Impresiones de provincias.—Toda la Península ibérica está sometida al influjo de un área de presiones débiles, que presenta muchos núcleos, lo que puede dar origen á que se formen y descarguen nubes tormentosas aisladamente.

En general, el tiempo se mantiene bueno; la temperatura máxima fué de 33 grados, en San Fernando, y la mínima, de 11, en Palencia y Salamanca.

El cielo está con muchas nubes por toda la mitad septentrional de España.

M.C.D. 2022

Crónica parlamentaria

Contra un proyecto de Hacienda

En el Congreso

Sesión del 3 de Julio de 1916.

Comienza á las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del señor VILLANUEVA.

Ocupa el banco azul el Sr. Ruiz Jiménez.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor AZZATI pide al ministro de la Gobernación que sean convocadas elecciones municipales en un pueblo de la provincia de Valencia.

Ruega también que se coloque una pasarela en la vía férrea del Grao, y que el Gobierno intervenga, sin pérdida de tiempo, para evitar la huelga de los obreros del puerto de Valencia, que está anunciada.

(Entra el general Miranda.)

El señor VILLANUEVA ofrece transmitir el segundo ruego al ministro de Fomento.

El señor RUIZ JIMENEZ recoge los otros dos ruegos, que son de su competencia.

(Entra el Sr. Gimeno.)

Promete el ministro hacer cuanto esté de su parte para que no estalle el conflicto obrero de Valencia, y ponerse de acuerdo con el gobernador de aquella provincia para la convocatoria electoral á que se ha referido el diputado republicano.

El señor AYUSO pregunta al ministro de Estado si el Gobierno tiene ya datos completos de la última operación realizada en Marruecos.

El señor GIMENO contesta que sí.

El señor AYUSO ruega á la Mesa que señale día para explanar una interpelación sobre el asunto, puesto que el Gobierno no tiene inconveniente en ello.

El señor VILLANUEVA promete hacerlo.

El señor ESPIN dirige un ruego al ministro de Marina para que se concedan pensiones á los obreros ancianos que han servido en los Arsenales oficiales, y razona extensamente su petición.

El general MIRANDA declara que acoge con simpatía el ruego del Sr. Espín, pues cree que todos los servidores del Estado, en la medida que lo consientan los recursos de éste, deben disfrutar de retiro.

Anuncia que el ministro de Estado tiene en preparación un proyecto general de Clases pasivas, en el cual podrá atenderse la petición del Sr. Espín, que considera muy justa.

El señor LLOSAS lee un telegrama de los directores de la Prensa de Olot protestando contra ataques que en un suelto de un periódico de Barcelona se dirigen al juez de instrucción de aquel partido, y pide al ministro de Gracia y Justicia que ampare á aquel digno funcionario judicial.

Igualmente ruega que se paguen al Hospital de Olot varias estancias que se le adeudan por asistencias prestadas á individuos del Ejército.

Después solicita que se concedan á los maestros interinos los derechos que reclaman en una solicitud que tienen presentada en el ministerio de Instrucción pública.

El señor VILLANUEVA ofrece transmitir este ruego al Sr. Burell.

El señor RUIZ JIMENEZ contesta á los demás ruegos, declarando que los atenderá.

El señor GARCIA SANCHEZ formula un ruego relativo á la crisis obrera y á la emigración de jornaleros á Francia.

El señor VILLANUEVA contesta que lo pondrá en conocimiento del Sr. Gasset.

El señor SOLANA formula un ruego sobre la provisión de notarías, y otro á fin de que se den facilidades para la inscripción en el Registro de la Propiedad de fincas rústicas.

La Mesa lo recoge para ponerlo en conocimiento del Sr. Barroso.

El señor MORAYTA protesta de que se haya nombrado por Real orden un teniente de alcalde interino, y pide que se deshaga este nombramiento, por ser ilegal.

El señor RUIZ JIMENEZ dice que estas vacantes corresponde proveerlas al Gobierno, y, en su nombre al ministro de la Gobernación.

El ministro apoya su tesis con la lectura de los correspondientes artículos de la ley Municipal.

Declara que si el Sr. Morayta hubiera aceptado el nombramiento del ministro, hubiera sido nombrado él.

El señor MORAYTA rectifica. Afirma que el ruego no es interesado, puesto que en todo caso el cargo hubiera recaído en un conservador: el Sr. Retortillo.

Rectifica brevemente el señor RUIZ JIMENEZ.

REUNIÓN DE SECCIONES

A seguido pasa el Congreso á reunirse en secciones, para el nombramiento de las Comisiones que han de dar dictamen en varios asuntos.

Se reanuda la sesión á las cinco y media.

(Se sientan en el banco azul los señores Alba y Gimeno.

Se da cuenta del resultado de las secciones.

LOS BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS CON MOTIVO : : : DE LA GUERRA : : :

Seguidamente se pone á discusión el dictamen del proyecto de ley estableciendo una contribución directa sobre los beneficios extraordinarios obtenidos por Sociedades y particulares con motivo de la guerra.

El señor RUANO consume el primer turno contra la totalidad.

Habla— dice—en nombre de Santander.

Estudia la situación económica é industrial de dicha provincia.

Afirma que cuando Santander inició su vida industrial, perdió en pocos años bastantes millones, sin que los Gobiernos se preocuparan de auxiliar aquella comarca, y ahora trata el actual de imponerle sobre sus ganancias incipientes un tributo abusivo.

Lo primero que hay que hacer constar es que la campaña contra el proyecto no la inspira un espíritu de clase.

Es una gran injusticia y una grave imprudencia sostener lo contrario.

Los ataques del obrero para el capital pueden favorecerle en algunos casos, pero los ataques del Gobierno no favorecen á éste nunca.

El proyecto es tan perjudicial para el obrero como para el capitalista. Va tanto contra el trabajo como contra el capital.

El ministro busca una puerta para salir al campo raso de la popularidad. El señor conde de Romanones quiso compartir también la paternidad del proyecto, dándose el caso—dice el orador—de que este proyecto, que tiene dos padres, no tiene madre.

El principio que inspira el impuesto se verá defraudado, pues las pequeñas industrias difundirán el tributo y las grandes lo eludirán; las Compañías navieras, sobre todo, poniendo sus barcos bajo pabellón extranjero.

El proyecto no servirá tampoco para saldar el déficit de nuestro Presupuesto, que es una resaca de muchos años, en la que todos tenemos alguna culpa.

Hacéis tributar más al país que ya paga, y no perseguís las grandes ocultaciones de la riqueza, cuando con hacer esto y gravar otras cosas estaría el déficit cubierto.

Puede el proyecto ser causa de la emigración de los capitales.

No tenéis autoridad, ni derecho, ni necesidad de recurrir á este medio perturbador para salvar el déficit.

Dice que el proyecto francés redactado por M. Ribot, de imposición sobre beneficios extraordinarios, presentado al Parlamento el 13 de Enero del corriente año, no ha sido aprobado todavía, y en España se le quiere aprobar en unas pocas sesiones.

He leído que hay más de 300.000 comerciantes que tributan por la contribución industrial, sometidos á la inspección de 1.000 funcionarios.

Hace manifestaciones nada favorables á esta inspección.

Cree que el cohecho será fórmula de resolución de los conflictos entre los sometidos al nuevo tributo y la Hacienda pública.

No se va á imponer un tributo—dice—, sino á consumar una expoliación.

El proyecto se circunscribe á la industria y el comercio, sin afectar á otros ramos de la producción.

En un periódico de Valladolid, "El Norte de Castilla", he leído que el precio de los cereales en 1915...

El señor RUANO: Con permiso del ministro de Estado. (El Sr. Gimeno está diciendo algo al oído al Sr. Alba.)

Perdone su señoría, pero tengo interés en que el ministro de Hacienda oiga esto.

Decía "El Norte de Castilla" que la riqueza de cereales de 1915, con relación á 1914, señala un aumento de 478 millones de pesetas. Y este aumento no ha originado ningún nuevo gravamen.

El señor ROYO VILLANOVA: ¡Es un problema distinto! ¿Y los atrasos de los pobres agricultores? (Muestras de aprobación.)

El señor RUANO cree que no debe dividirse la Cámara en dos grupos: el de los defensores de los intereses agrarios y el de los industriales.

Combate los efectos retroactivos que se dan á la ley.

Las leyes—dice—no pueden mirar al pasado, y menos las fiscales.

Entiende que habiendo consignado en el proyecto esta retroactividad, no hay para qué precipitar su discusión.

Escapan á los efectos retroactivos los mejores negocios, los que se hicieron al principio de la guerra.

Hay muchas industrias que en el período de su constitución han perdido grandes capitales.

Hasta 1914, las Empresas bilbaínas obtuvieron como beneficio un promedio de 3 y medio por 100, y en Santander no llegó al 2,20 por 100.

Y ahora que ha habido un resurgimiento en estos beneficios, que pudiera resarcirles de aquellas pérdidas, se quiere evitar esto, con lo que se producirá el retraimiento de los capitales.

Su señoría, señor ministro, que declaraba recientemente no querer ser un ministro recaudador, va camino de no ser otra cosa.

Los beneficios de ahora debe el Estado considerarlos como el resarcimiento de las pérdidas anteriores, no como ganancias extraordinarias obligadas á una tributación de carácter especial.

Los tipos de imposición son más elevados que en todas las naciones que han establecido este tributo.

Habéis suprimido en el proyecto el concepto del riesgo; lo mismo va á pagar un Banco que una Compañía de seguros, que una de navegación.

La forma de inspección le parece violentísima. A los inspectores se les conceden atribuciones que las leyes de procedimiento no dan á los Tribunales.

Declara que van á andar á tiros los aspirantes á inspectores de este tributo. (Grandes rumores.)

El proyecto y su presentación son inoportunos.

Entiende que debió abrirse una información sobre el mismo.

Antes que este proyecto, debieron haberse sometido á aprobación otros en los cuales todos estamos conformes.

Termina afirmando que teme que no se llegue á su aprobación.

Le contesta, en nombre de la Comisión, el señor BENITEZ DE LUGO.

Expone que era un entusiasta del proyecto, y que después de oír al señor Ruano, su entusiasmo ha crecido.

No ha formulado el Sr. Ruano un solo cargo fundamental.

No tiene el proyecto una finalidad meramente recaudatoria.

El Sr. Alba dijo en el Senado que no sólo se proponía suprimir con este proyecto el "déficit", sino que tiene una significación más alta, puesto que responde á un espíritu de justicia contributiva.

(Entra el conde de Romanones).

El Sr. Ruano desconoce la esencia del proyecto.

La excepción del artículo noveno indica claramente el sentido de la reforma.

Expresa de una manera innegable que el Gobierno tiene la preocupación de reconstituir la industria nacional.

Protesta contra la afirmación del Sr. Ruano de que el proyecto es un instrumento de expoliación.

Para aquellas industrias que trabajan con pérdida ó con ganancia escasas, el proyecto señala como beneficio el interés legal.

¿Por qué ha callado esto el Sr. Ruano?

El gravamen recae sobre beneficios que son, no sólo extraordinarios, sino hasta no soñados por quienes lo perciben.

Los navieros españoles cobran los mismos fletes que los ingleses, á pesar de que éstos no sólo contribuyen por sus beneficios extraordinarios, sino también por otros conceptos.

El Sr. Ruano no ha negado la realidad de las ganancias fabulosas de las grandes Empresas navieras é industriales, obtenidas con ocasión de la guerra.

El "déficit" de nuestro presupuesto no puede saldarse con los impuestos ordinarios, y ésta es una de las justificaciones del nuevo tributo.

Todas las naciones, tanto las beligerantes como las neutrales, han reconocido la justicia de este impuesto sobre los beneficios extraordinarios con motivo de la guerra.

Y en cuanto á la retroactividad de la ley, ha sido establecida en todas las que se han aprobado, en Inglaterra, Alemania, Italia, Dinamarca y Holanda, y en el proyecto francés de Ribot.

Vea su señoría, Sr. Ruano—dice—si el principio de la retroactividad es un dogma en alguna parte.

El tipo de imposición de nuestro proyecto no es superior al que señalan las leyes extranjeras.

Por último, defiende el orador á los inspectores de Hacienda de las acusaciones que les ha dirigido el Sr. Ruano.

Seguidamente se suspende el debate, se leen varios dictámenes que quedan sobre la Mesa, y se levanta la sesión á las siete y media.

En el Senado

Sesión del 3 de Julio de 1916.

Comienza á las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor marqués de PILARES.

En el banco azul se sientan los señores Barroso y Gasset.

Leída el acta de la anterior, queda aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor MORAN formula dos ruegos de escaso interés. La presidencia promete transmitirlos al ministro de Hacienda.

El marqués de MOCHALES ruega á la presidencia que ponga en conocimiento del ministro de Hacienda su deseo de que venga á la Cámara, pues ha de preguntarle sobre el resultado obtenido en la emisión de obligaciones del Tesoro al 3 por 100, como valores reembolsables á noventa días.

El señor TORMO se ocupa de las disposiciones dictadas últimamente para el servicio de tranvías, y que dan por resultado que nadie sepa por dónde ha de subir ni apearse.

(Ocupa la presidencia el marqués de ALHUCEMAS.)

Fundándose el Sr. Tormo en el reglamento de carreteras, pide que por medio de una ley general se obligue á todos los conductores de España á llevar una misma dirección.

Solicita que esta ley se haga extensiva á los ferrocarriles.

El señor ZAVALA se adhiere al ruego del Sr. Tormo.

El ministro de FOMENTO disculpa que mientras no se llegue á un acuerdo internacional, tanto en las calles de Madrid como en los arranques de las carreteras se fijarán unos pasquines indicadores de que los vehículos lleven la izquierda.

Rectifican los señores TORMO y ZAVALA, haciéndolo igualmente el ministro de FOMENTO.

El señor ALLENDESALAZAR recuerda que anunció una interpelación sobre los resortes de recaudación y distribución del contrabando, y que el señor conde de Romanones le prometió venir á la Cámara, pero hasta hoy no lo ha hecho.

Agrega que con lo que él pensaba decir hubieran ingresado muchos millones en el Tesoro.

El ministro de FOMENTO disculpa al jefe del Gobierno.

El señor ALLENDESALAZAR trata de la concesión de primas navales, y pide que se ajuste á la más estricta justicia.

Así lo promete el ministro de FOMENTO.

El señor GARCIA PRIETO disculpa al jefe del Gobierno, diciendo al señor Allendesalazar que el conde de Romanones no había acudido á la interpelación porque sus ocupaciones inaplazables en el Congreso se lo habían impedido.

El señor SANCHEZ DE TOCA apoya lo dicho por el Sr. Allendesalazar en el asunto de las primas navales.

Añade que el decreto de concesión está mal interpretado, siendo ésta la causa de que se cometan tantas anomalías.

Le contesta el señor GASETT.

El señor ECHEVARRIA interviene, pero no se le oye.

JURANDO EL CARGO

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Actas proponiendo que sea admitido al ejercicio del cargo de senador D. Rafael Sarthou.

Queda aprobado sin discusión.

(Los Sres. Sarthou y Sedó juran el cargo.)

POR DERECHO PROPIO

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión proponiendo que sean declarados aspirantes al cargo de senador por derecho propio los señores Dorado, marqués de Rafal, conde de Plasencia y duque de Alba.

Queda aprobado.

FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATÉGICOS :

Continúa la discusión acerca del proyecto de ley sobre ferrocarriles secundarios y estratégicos.

El señor FEDERICO DE BAS consume el segundo turno en contra.

Dice que los presupuestos inflados son culpa de una mala administración.

Cree que el Estado debe dispensar más protección á los capitales extranjeros, pues, á falta de capitales españoles, ellos acometen grandes empresas, cuyos resultados positivos estimulan al capitalista español para que él imite aquella conducta.

(Ocupa la presidencia el señor PORTUONDO.)

Habla de la ley vigente, y encuentra gran diferencia entre ella y el proyecto que se discute.

Afirma que no deben acometerse más empresas en este problema de ferrocarriles secundarios que aquellas que puedan dar buenos rendimientos, y pide que se regulen los gastos.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO contesta las alusiones que le han sido hechas.

Habla de las obligaciones que el Estado emitió para la construcción de ferrocarriles secundarios, y sostiene que como las Compañías no pueden hacer otra emisión, "quedan atadas de pies y manos".

El señor PICO contesta á ambos oradores, en nombre de la Comisión.

Habla de la ley Ugarte, y dice que este proyecto es una continuación de ella, aunque las enmiendas admitidas la hacen más completa.

El señor BAS rectifica, y niega que substancialmente los proyectos de los Sres. Gasset y Ugarte sean iguales.

Hace un estudio de ellos, y trata de convencer al Sr. Picó del error en que incurre.

Señala algunas anormalidades en el proyecto que se debate.

Entre el orador y el ministro de FOMENTO se entabla un vivo diálogo.

El señor BAS continúa tratando de demostrar la legalidad de las emisiones que se harán para las construcciones.

El duque de SAN PEDRO DE GALATINO hace una aclaración.

El señor PICO rectifica, y también el señor BAS, volviendo á hacerlo el señor PICO.

A las ocho menos cuarto se fija el orden día para mañana, y el señor PORTUONDO levanta la sesión.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 3 : DE JULIO DE 1916 :

Ministerio de Gracia y Justicia.

Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican á los señores que se mencionan.

Ministerio de la Guerra.

Real orden disponiendo se devuelvan á Reinaldo Mendoza Catalá 500 pesetas de las 1.000 que ingresó para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra circular declarando texto definitivo de la asignatura de Geografía Universal para el ingreso en las Academias militares el texto y atlas presentados bajo el lema "Geo", de que son autores los capitanes de Artillería D. Juan y D. Joaquín Izquierdo Crosselles.

Otras declarando desierto el concurso anunciado por Real orden de 19 de Septiembre de 1912 (*Diario Oficial* núm. 214) en las asignaturas de Historia general y de Historia de España.

Otra disponiendo se anuncie nuevo concurso con arreglo á las mismas bases que se dictaron para el anunciado por Real orden de 19 de Septiembre de 1912 (*Diario Oficial* número 214) de las asignaturas de Historia general y particular de España.

Ministerio de Fomento.

Real orden autorizando al Ayuntamiento de Mañón para construir totalmente y durante el año actual las obras de los caminos vecinales del segundo curso que se mencionan.

Otra disponiendo se tenga por levantada la veda para pescar en las aguas de las provincias de Madrid y Toledo desde el día 10 del mes actual hasta el 11 de Febrero de 1917.

Administración central.

Estado. — Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Guerra.—Sección de Ingenieros.—Circular anunciando oposiciones para proveer una plaza de obrero aventajado del Material de Ingenieros, de oficio ajustador y montador de locomotoras.

Fomento. — Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales. Autorizando á los Ayuntamientos de Noblejas, Frigiliana y Nerja para construir los caminos vecinales que se indican.

Concediendo á los Ayuntamientos que se mencionan las subvenciones y anticipos que se indican para la construcción de los caminos vecinales y puente económico que se mencionan.

Servicio central de Puertos y Faros. — Autorizando á doña María Cuenca Papí para establecer el balneario denominado La Esperanza, en la playa del Postiguet, del puerto de Alicante.

Anexo primero. — Observatorio Central Meteorológico.—Oposiciones. Administración provincial. — Anuncios oficiales del Banco de España (Madrid y Burgos) y Sociedad Colonia de la Prensa.—Santoral.

Anexo segundo.—Edictos.

Anexo tercero.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso-administrativo.—Pliegos 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60.

Baños en Levante y Andalucía

LOS TRENES BARATOS

La Compañía del Mediodía ha publicado el servicio de baños que ha establecido para las playas del Mediterráneo y del Océano á contar del 1 del corriente.

Los billetes, á precios muy económicos, pueden adquirirse para los siguientes destinos:

Playas de Levante: Valencia, Denia, Alicante, Cartagena y Torrevieja.

Playas andaluzas: Málaga, Puerto de Santa María, Puerto Real, Cádiz y Sanlúcar de Barrameda.

En los carteles fijados en las estaciones y en el despacho central de Madrid (Alcalá, 12) encontrará el público cuantos detalles puedan interesarle, tanto en lo relativo á precios como en lo concerniente á los puntos de detención para visitar algunos balnearios, y á las condiciones en que se ha de efectuar el viaje.

Noticias generales

Los festejos en el Puente de Segovia. La Junta directiva del barrio convoca, á la general de socios, á la reunión que se verificará á las diez de esta noche en el local del Círculo Obrero de San José (paseo de Monistrol, núm. 1), con objeto de juzgar la conducta de don Enrique Artero, que sin autorización de la Comisión ha publicado en la Prensa diferentes noticias relacionadas con los festejos que se proyectan celebrar en el presente mes.—El presidente, José Vázquez.

La Juventud Liberal Monárquica celebrará junta general extraordinaria en su domicilio social, á las diez de esta noche, para tratar asuntos de interés.

Los sastres.—La Sociedad de Socorros mutuos y enseñanza de los sastres de España titulada La Confianza, y con domicilio en el núm. 10 de la calle de Mariana Pineda, acordó levantar por el presente mes la cuota de entrada, en las condiciones que se darán á conocer en la secretaría de la mencionada Sociedad, de nueve á once de la noche.

Espectáculos de hoy

APOLO.—(Beneficio del cuerpo de coros.)—A las siete (sencilla), Pa vestir santos y La cocina.—A las diez y media (doble), Serafín el Pinturero, y coro y baile del segundo acto de la ópera Maruxa.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, Los trovadores.

ALVAREZ QUINTERO (San Bernardo, 59).—Varietés. Función á beneficio del público, á precios populares. Debut de Pérez Moreno, notable maquietista; la gentil Graciela; Davi, con su perro Currinchi, que habla, suma y resta. La encantadora Luisa Jiménez. Exito colosal de la cancionista argentina Bella Floriana, con lujoso repertorio; danzas egipcias y sagradas por la Paraguaya. En esta semana, el gran concurso de artistas noveles, tres premios, y cinematógrafo moderno.

PARISIANA.—Restorán. Teatro. Casino.

MAGIC-PARK.—(Compañía Granieri).—A las nueve y media, Amor de príncipe.—Butaca, una peseta; entrada, 0,65.

CIRCO REINA VICTORIA (Puerta de Atocha. Solares del Polo Norte).—Hoy, una gran función á las diez y cuarto, en la que tomará parte toda la compañía. Grandioso éxito de la troupe Andreu. Exito del trío Ricono, y el incomparable Charlot. Exito de las focas. Hoy, debut del célebre malabarista chino Non Tsi. El mono-hombre, gran suceso de risa, y graciosísimos clowns.

EL PARAISO.—Alcalá, 149.—Gran-

TRIANON PALACE.—Desde las cinco.—Programa colosal.—Barcelona y sus misterios. El becerro de oro. Todos condes, El secreto de los planos. Agradable temperatura.—Butaca, 0,40.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Importante estreno: El diamante azul (cuatro partes), El misterio de Zudora (primero y segundo episodio, de éxito grandiosísimo). Película norteamericana exclusiva verdad de esta Empresa.—Gran éxito del séptimo episodio de Barcelona y sus misterios.—Pasado mañana, resurrección de Max Linder, con la chistosísima película Max y la conflagración.

COMPAÑÍA VALENCIANA

DE

VAPORES CORREOS

de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD»

Calle de Barbieri, núm. 8. Madrid

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y coñac, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

M.C.D. 2022

EFECTOS MILITARES

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

CELADA

MAYOR, 31

MADRID

VESTUARIOS PARA EL EJÉRCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA

JUAN RIU Y SOBRINO

CASA EN MADRID — SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. — TELÉFONO 8.194

CASA EN BARCELONA — CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ NÚMERO 7.

ESTRECHECES URETRALES :: PROSTATITIS :: CISTITIS :: CATARROS DE LA VEJIGA

Se curan con los Confites Costanzi, únicos que quitan el escozor y la frecuencia de orinar. Caja: 5 y 7 pesetas

MALES VENÉREOS

sean en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confites e Inyecciones Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas

SÍFILIS

Adenitis, dolores en los huesos, linfoestasia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc., se curan radicalmente con el Reob Costanzi. Frasco: 4 y 6 pesetas

COSTANZI

Los centros de específicos y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI

Instituto científico, la propia que por años ofrece y garantiza, dirigirse: Rambla Canaletas, núm. 2 — BARCELONA

ALMACEN DE BAYETAS POR MAYOR Y MENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. en C.

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Prisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Boinas. Géneros de punto. Sargas. Estamefias. Franelas. Sayales de todas clases. Gargas. Entremantas de lana y algodón.

ALMACEN DE Géneros de punto, paquetería y mercería

Julián López Caballero

COLEGIATA, 18. MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «P. de Satrustegui» saldrá de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijón, el 26 de Coruña el 27 y de Vigo el 28, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de Junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «O. de Izaguirre» saldrá el 13 de Junio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña», saldrá en Junio de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Viaje extraordinario á New-York y Habana.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 27 de Junio de Santander y el 28 de Coruña, para New York y Habana, regresando el 14 de Julio para Coruña, Santander y Bilbao.

"EL GAITERO"

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

CREMA KAISER

LA MEJOR PARA EL CALZADO

NO TIENE RIVAL

KAISER

USADLA COMO YO

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fábrica de botones DIEZ Y COMPAÑIA

GRANDES FABRICAS "CALZADOS LA IMPERIAL"

PRODUCCION DIARIA, MIL PARES

MADRID — BILBAO — SAN SEBASTIAN — LEON

— COMO ESTE MODELO —

Un Box Calf negro, cosido. 12,50

Un charol extra..... 18 00

Envíos á provincias.

PEDID CATALOGO

Apartado, 559.—Madrid

Aguilar y S. Mora

Carretas, 5 y Carmen, 41

MADRID

Armas nacionales y extranjeras-Artículos de caza y viaje-Cartuchería cargada por

La Unión Española de Explosivos

Sociedad Anónima de Omnibus DE MADRID

Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Trasatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Póo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales Paseo de los Pontones, 2, tel.° 808 E

Tetuán, 13, tel.° 4.586

F. De AZQUETA

HUELVA--MELILLA

Artículos para la Industria.--Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Guinas, Algodones, Burras, Cáñamos, Sedas, Válvulas, Pelos, Pinceles, Escobas para barrenas, Plumeros, Pleitas, Cuerdas, Cordelería, etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.

Silvestre Segarra é Hijo.

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso. Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus Embrollos

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA

¡¡TEJADOS BARATOS!

Placas vulcanizadas NOÉ completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanas, medianiles y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION

Tamaño, 375350 mms.

GRAN ECONOMÍA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.

¡¡Un ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos!

Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación: JUAN USABIAGA, Ingeniero Industrial.

Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores etcétera.

VILLAFRANCA (Guipúzcoa)

FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES

Quereis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado

PUES USAD EL

KORTI

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

ELIXIR AMERICANO

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

Depósito, E. ALONSO, Mayor, 3

ALBACETE

M.C.D. 2022